

IGUALLOO

Materiales didácticos de trabajo
en igualdad y cooperación

secundaria

UN MUNDO SIN VIOLENCIA



INTRODUCCIÓN

Esta Unidad Didáctica está dirigida al alumnado de Secundaria, con edades comprendidas entre 12 a 16 años.

El objetivo pretendido con esta unidad didáctica es comprender cómo la prevención de la violencia de género puede contribuir a la cultura de paz y de buen trato.

Se va a tratar el concepto de la violencia de género, sus causas y consecuencias, así como la situación de la violencia de género en el mundo.

A través de los contenidos y las diferentes actividades, se pretende promover en el alumnado el activismo contra la violencia hacia las mujeres.



CONTENIDOS

CONCEPTO DE VIOLENCIA DE GÉNERO

La Violencia de Género es todo tipo de violencia ejercida hacia las mujeres por el hecho de serlo. Se basa en la discriminación por género y tiene un componente estructural, es decir, está profundamente arraigada en las estructuras sociales, culturales, políticas y económicas de la sociedad y es sostenida y perpetuada por sus normas y valores.

Este tipo de violencia se manifiesta de diferentes formas (física, sexual, psicológica, económica, etc.) y está incorporada en las instituciones políticas y sociales de todo el mundo.

Desde hace siglos y como respuesta a la violencia de género, las mujeres han luchado por sus derechos, pero no fue hasta finales del siglo XX que instituciones mundiales como la ONU reconociesen la importancia de estas luchas y de las problemáticas a las que se enfrentaban las mujeres.

En 1995, la ONU propone la siguiente definición de violencia de género:

“Todo acto de violencia sexista que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual, o psíquico, incluidas las amenazas, la coerción, o la privación arbitraria de libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la privada.” (Naciones Unidas, 1995)

A su vez, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021a) reconoció la violencia de género como un problema de salud pública a nivel mundial, ya que las múltiples formas de violencia provocan graves problemas en la salud física, mental y sexual y en el bienestar no solo de las mujeres, sino también de las personas que conforman su entorno.



CAUSAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Hablar de las causas de la violencia de género es complejo, ya que la raíz del problema está inmersa en las dinámicas sociales y culturales. Sin embargo, sí que podemos señalar aquellos mecanismos y factores que la favorecen. Cabe destacar que, sin estas circunstancias la violencia de género sigue existiendo, pero en menor medida.

- **Factores económicos:** la falta de recursos económicos aumenta el riesgo de sufrir algún tipo de violencia de género y dificulta a las mujeres que la sufren salir de esa situación.
- **Factores individuales:** las mujeres que forman parte de colectivos en riesgo de exclusión social (minorías étnicas y/o religiosas, discapacidad, LGTBI, inmigrantes) son más vulnerables de sufrir violencia de género.
- **La ausencia de legislación** específica de violencia de género que la favorece.
- **Las leyes y políticas discriminatorias** hacia las mujeres favorecen y legitiman la violencia de género.
- **Factores culturales:** algunas situaciones ancladas en la tradición donde las normas y costumbres otorgan el control al hombre sobre la mujer o la aceptación de violencia como forma de resolver conflictos.
- **Estereotipos y roles de género:** se trata de ideas preconcebidas sobre las características que tiene una persona y las tareas que tiene que desempeñar en la sociedad según su sexo. Estos hacen que se perpetúe la idea de superioridad de los hombres sobre las mujeres, dificultando el desarrollo de las capacidades de las mujeres para desarrollar sus capacidades personales y profesionales y tomar decisiones sobre su vida.

Un comienzo para frenar la violencia de género y fomentar la igualdad entre hombres y mujeres, es hacer frente a estos mecanismos que la fomentan con acciones gubernamentales como las que propone la OMS (2021b): políticas y leyes que fomenten la igualdad acabando con los roles de género, desde el cuidado hasta la igualdad salarial; el reconocimiento de la violencia de género como un problema social y la creación y/o mejora de recursos especializados para la atención de las víctimas; educación en igualdad de género y sensibilización de la discriminación; recopilación de datos de violencia de género.

SESIÓN

UN MUNDO SIN VIOLENCIA

SECUNDARIA

OBJETIVOS

OG: Sensibilizar cómo la prevención de la violencia de género contribuye a la cultura de la paz y el buen trato.

- OE:**
- Comprender el concepto de la Violencia de Género.
 - Conocer la situación de violencia de género en el mundo.
 - Identificar las causas de violencia de género.

CONTENIDOS

Concepto de Violencia de Género.
Causas de la Violencia de Género.

SESIÓN

- 10' **Presentación** y objetivos de la sesión.
- 20' **Actividad 1**

Causas de la violencia de género: Se divide el espacio en dos, se leen causas que favorecen la violencia de género y el alumnado debe colocarse en un lado u otro en función de si consideran que es una causa de la violencia de género. Se realizan preguntas reflexivas sobre la posición que toman y sobre el grado en el que creen que afectan dichas causas.

- 20' **Actividad 2**

Las voces silenciadas: Se visionará un vídeo sobre la situación de las mujeres en Afganistán y se reflexionará sobre la situación de violencia de las mujeres en el mundo.

- 40' **Actividad 3**

¿Por qué no nos gusta la violencia de género?: Se realiza un *brainstorming* sobre el por qué no le gusta a la clase la violencia de género y qué han sentido durante la sesión respecto a los contenidos vistos. Posteriormente estas ideas serán recogidas en un collage elaborado por el propio alumnado.

- 10' **Evaluación** y despedida.



ACTIVIDAD 1

Causas de la violencia de género

OBJETIVOS

Comprender el concepto Violencia de Género.
Identificar las causas de la violencia de género.

CONTENIDOS

Concepto de violencia de género.
Causas de la violencia de género.

TEMPORALIZACIÓN

20 minutos.

RECURSOS

Pizarra, rotuladores/tizas, fotocopias causas.

DESARROLLO

Dividir el aula en dos espacios, un lado será 'A favor' y el otro 'En contra'. Se reparte una causa a cada alumna/o y por orden leerán las causas. El alumnado se colocará a un lado u otro del aula en función de si consideran que ese factor favorece o no la violencia de género; también pueden ponerse en el centro en caso de que no sepan.

RECOMENDACIONES

Cada una de las afirmaciones está relacionada con el apartado de contenidos sobre las causas de la violencia y se irán aportando los razonamientos necesarios para afianzar los conocimientos, finalizando con un concepto de violencia de género, para cerrar la actividad.

CAUSAS

- Considerar que las mujeres son más débiles que los hombres.
- Pensar que las mujeres son inferiores a los hombres.
- Que las mujeres ganen menos dinero que los hombres por el mismo trabajo.
- Que se condene a los hombres que ejercen violencia contra las mujeres.
- Que la sociedad piense que son cosas de pareja y nadie debe intervenir.
- Pensar que los hombres también sufren violencia de género.
- Educara a niños y niñas de manera diferente.
- Pensar que es normal que los niños se enfaden más que las niñas porque son niños.

ACTIVIDAD 2

Las voces silenciadas

OBJETIVOS

Conocer la situación de violencia de género en el mundo.

CONTENIDOS

Causas de la violencia de género.

TEMPORALIZACIÓN

20 minutos.

RECURSOS

Proyector, vídeo.

DESARROLLO

Se visionará el vídeo indicado en el anexo de la actividad.

Tras verlo, el profesorado deberá promover la reflexión sobre la violencia que sufren las mujeres en el mundo indicándoles las restricciones anexadas y realizándoles las siguientes preguntas:

- ¿Cómo creéis que puede ser la vida de una mujer afgana?
- ¿Cuál de las restricciones vistas y mencionadas os ha llamado más la atención? ¿Por qué?
- ¿En España hay las mismas restricciones? ¿Por qué no las hay?
- ¿Creéis que en España ha habido alguna de esas restricciones (en menor nivel)?
- ¿Cuál de esas restricciones creéis que puede producirse en el futuro en España? ¿Por qué?

ANEXO ACTIVIDAD 2

Datos recogidos de la web del Banco Mundial (s.f), *Woman, Business and The Law*:

Restricciones que sufren las mujeres en Afganistán:

- Por ley deben obedecer a su esposo.
- No pueden salir de casa sin su mahram (marido o un familiar masculino).
- No pueden hablar con hombres, solo con su mahram.
- No pueden ser tratadas por personal médico masculino.
- Para recibir ciertos tratamientos necesitan permiso de su mahram.
- No existen leyes específicas sobre violencia doméstica.
- No tienen los mismos derechos para solicitar el divorcio en comparación a los hombres.
- No tienen los mismos derechos que los hombres para volver a casarse.
- No tienen los mismos derechos que los hombres para solicitar el pasaporte.
- No tienen los mismos derechos que los hombres para abrir una cuenta bancaria.
- No existe legislación para la igualdad salarial entre hombres y mujeres.
- No pueden trabajar fuera de casa.
- A partir de los 12 años, no pueden estudiar en escuelas ni universidades.
- Deben llevar un largo velo que les cubra desde la cabeza a los pies (burka).
- La ropa no puede ser de colores vistosos.
- No pueden vestir tacones.
- No pueden maquillarse ni pintarse las uñas.
- En el caso de no vestir acorde con las reglas impuestas o de salir de casa sin su mahram, pueden recibir palizas en público.
- Lapidación pública por mantener relaciones sexuales fuera del matrimonio.
- No pueden reír en voz alta.
- No pueden usar ni autobús ni taxi sin su mahram.
- Tampoco pueden usar bicicletas o motocicletas, independientemente de que sea con sus mahrams.
- No pueden tener presencia en medios de comunicación.
- No pueden practicar deporte.
- No pueden reunirse en días festivos con fines de ocio.
- No pueden lavar su ropa en ríos o en plazas públicas.
- No pueden asomarse a los balcones.
- No pueden utilizar los baños públicos.
- No pueden ser ni fotografiadas ni grabadas.
- No pueden participar en protestas o movimientos de activismo.
- Están excluidas de cargos gubernamentales.

Vídeo:

- Euronews (en español). (2022, 16 de agosto). El desgarrador testimonio de mujeres afganas un año después de la llegada de los talibanes.

Youtube: youtu.be/7UViEphlaX4?feature=shared

ACTIVIDAD 3

Motivos por los que decimos NO a la Violencia de Género

OBJETIVOS

Comprender el concepto de la Violencia de Género.
Conocer la situación de violencia de género en el mundo.
Identificar las causas de la violencia de género.

CONTENIDOS

Concepto de Violencia de Género.
Causas de la Violencia de Género.

TEMPORALIZACIÓN

40 minutos.

RECURSOS

Pizarra, tizas, cartulinas, folios, rotuladores, bolígrafos.



DESARROLLO

Se realiza un *brainstorming* sobre el por qué no le gusta a la clase la violencia de género y qué han sentido durante la sesión respecto a los contenidos vistos. Aquellas ideas, palabras, sentimientos o frases que surjan deberán apuntarse en la pizarra.

Tras esta lluvia de ideas, el alumnado deberá realizar un collage, recogiendo el producto de la dinámica, bajo el título:

“La clase de _____ dice NO a la violencia de género por:”

El fin de este collage es que se publique en las redes sociales del centro educativo y que se pueda exhibir en los espacios comunes del centro.

BIBLIOGRAFÍA

- **Naciones Unidas.** (1995). Declaración y plataforma de acción de Beijing. **Disponible en:** www.un.org/womenwatch/daw/beijing/pdf/BDPfA%20S.pdf
- **OMS** (8 de marzo, 2021a). Violencia contra la mujer. **Disponible en:** www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women
- **OMS** (9 de marzo, 2021b). La violencia contra la mujer es omnipresente y devastadora: la sufren una de cada tres mujeres. **Disponible en:** www.who.int/es/news/item/09-03-2021-devastatingly-pervasive-1-in-3-women-globally-experience-violence
- **Rayo, J** (2005). Convivencia escolar y resolución pacífica de conflictos. Dirección General de Orientación Educativa y Solidaridad. **Disponible en:** www.educatolerancia.com/wp-content/uploads/2016/12/5_convivencia-andalucia.pdf

PARA SABER MÁS

- **INE** (2024, 17 de mayo). Estadística de Violencia de Doméstica y Violencia de Género (EVD-VG). Año 2023. **Disponible en:** www.ine.es/dyngs/Prensa/EVDVG2023.htm
- **ONU Mujeres** (2023, 21 de septiembre). Hechos y cifras: Poner fin a la violencia contra las mujeres. **Disponible en:** www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures
- **Cidón, Mireya** (2023, 11 de agosto). 10 restricciones impuestas a las mujeres en Afganistán bajo el régimen talibán. **Disponible en:** www.es.amnesty.org/en-que-estamos/blog/historia/articulo/10-restricciones-impuestas-a-las-mujeres-en-afghanistan-bajo-el-regimen-taliban/



IGUALDAD

